



ARQUIDIOCESIS DE LA HABANA

# CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA

BAUTISMO

MATRIMONIO

DEFUNCIÓN

PARROQUIA DE: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

PBRO. Fr. Victor Payano Reynoso, ofm.  
CURA Parroco  
De: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

LIBRO: 2 ME  
FOLIO: 35  
NÚMERO: 37

**Certifico:** Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, literalmente, dice así:

En la Ig.<sup>la</sup> Parroq.<sup>l</sup> de Nra. Sra. de la Asump.<sup>on</sup> de esta Villa de Guanabacoa en veinte de Junio de mil setesientos y treinta y uno años aviendo presedido las diligencias ordinarias ante D. Joseph de la Madrid Notario Publico y leydose las tres Canonicas - moniciones sin resultar ympedim<sup>to</sup> alguno Yo Fran<sup>co</sup> Alonso de Sotto Then<sup>to</sup> de Cura Ben<sup>do</sup> con licencia de el Señor Vicario Juez Eclesiastico D<sup>n</sup> Lorenzo Tinoco despose por palabras de presente y vele segun orden de Nra Santa Madre Ig.<sup>la</sup> al Then<sup>to</sup> Andres Hernandez Pulgaron vecino de esta Villa nat.<sup>l</sup> de Alcala de Henares en Reyno de Castilla hijo lexm<sup>o</sup> de Andres Hernandez Y María Gallardo y a Juana Martín Siete Reales vecina y nat.<sup>l</sup> asi mismo de esta Villa hija lexm<sup>a</sup> de Lorenzo Martín Siete Reales y de María Alfonso y viuda de Lucas Farel habiendoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento a lo q<sup>d</sup> fueron testigos, Joseph Lorenzo de Medina Domingo Gonzales y Fran<sup>co</sup> Gonzales y para que conste lo firme= Fran<sup>co</sup> Alonso de Sotto.

Notas Marginales:

No contiene.



Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello.

Firma del Presbítero

La Habana 7 de Abril de 2014